

Boletín de prensa
Quito, 27 de diciembre de 2018

Gobierno Nacional cumplió con el pago de compensaciones jubilaras



El Ministerio de Economía y Finanzas canceló USD 102. 6 millones por concepto de compensaciones jubilaras obligatorias, desde septiembre a diciembre de este año, cumpliendo así el ofrecimiento de su titular, Richard Martínez, realizado en julio pasado en la Comisión Ocasional Especializada encargada de vigilar el cumplimiento de las obligaciones del Estado con los jubilados, en la Asamblea Nacional.

En el período indicado, se han beneficiado 1.918 profesionales que prestaron servicios en los ministerios de Educación, Salud, Defensa, Bienestar Social, entre otro.

El compromiso asumido por el Gobierno con los sectores más vulnerables se concreta diariamente, según la normativa vigente y el Acuerdo Ministerial 185, de 30 de agosto del 2018, mediante el cual el Ministerio del Trabajo expidió las directrices para los procesos de desvinculación de

servidores con nombramiento permanente con el fin de acogerse al retiro por jubilación.

Se priorizaron desembolsos a personas con enfermedades catastróficas y discapacidades, que viven en zonas de riesgo, a familiares directos en caso de fallecimiento del titular, a quienes sumaron 70 años de edad y a profesionales que cumplieron con los requisitos para jubilación.

Durante todo el 2018, se ha pagado en total USD 347 millones a 8.018 personas.